



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Elecciones al Parlamento Europeo 2014

D. Javier Ortega Martínez, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes.

Certifico:

Que en el día de la fecha en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la L.O.R.E.G., se ha constituido de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes para las Elecciones de Diputados al Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, formada por los siguientes miembros:

– Presidente:

D.^a Mirella Gutiérrez Ubierna, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

– Vocales Judiciales:

D. Valentín Fernández Gil, Juez de Paz titular de Santo Domingo de Silos.

D.^a Raquel Herrera González, Juez de Paz titular de Tinieblas de la Sierra.

– Vocales no Judiciales:

D.^a Mercedes Marañón Costalago, Abogada.

D. Javier Lalanne Vicario, Abogado.

– Secretario:

D. Javier Ortega Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

Y para que conste a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido y firmo el presente en Salas de los Infantes, a 7 de mayo de 2014.

El Secretario de la Junta Electoral,
Javier Ortega Martínez